

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-127/19

México. Préstamo 4927/OC-ME a Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND). Primer Programa de Financiamiento para el Desarrollo Rural Productivo, Inclusivo y Sustentable. Primera Operación Individual bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) ME-O0006

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), como Prestatario, y con los Estados Unidos Mexicanos, como Garante, para otorgarle al primero un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución del Primer Programa de Financiamiento para el Desarrollo Rural Productivo, Inclusivo y Sustentable, que constituye la primera operación individual bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) ME-O0006, aprobada mediante Resolución DE-126/19 de fecha 4 de diciembre de 2019. Dicho financiamiento será por una suma de hasta US\$250.000.000, que formen parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen de Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 4 de diciembre de 2019)